

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
SANTA ANA MAGDALENA
ESTADO No. 046 Art. 295 C. G. P.

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE AUTO	FECHA DE AUTO
2017-00077-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JOSE GREGORIO HERNANDEZ YEPEZ	APROBANDO LIQUIDACION DE CREDITO	10/08/2021
2016-00087-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	LUIS JORGE ROJAS DE LA CRUZ Y OTRO	APROBANDO LIQUIDACION DE CREDITO	10/08/2021
2020-00075-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ADIEL JIMENEZ SANCHEZ Y OTRO	SIGUIENDO ADELANTE LA EJECUCION	10/08/2021
2019-00135-00	EJECUTIVO	VISUAL ARCHITEC S.A.S.	INVERSIONES ABOR S.A.	DECRETANDO LA TERMINACION DEL PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION	10/08/2021

FIJACION: Se fija el presente ESTADO, hoy once (11) de agosto del dos mil veintiuno (2021) siendo las 8:00 Am.



JAVIER ENRIQUE BARRIOS RUIZ.
SECRETARIO.

DESEFIJACION: Se desfija el presente ESTADO, hoy once (11) de agosto del dos mil veintiuno (2021) siendo las 5:00 Pm.



JAVIER ENRIQUE BARRIOS RUIZ.
SECRETARIO.